

HECHO ESENCIAL

Parque Arauco S.A.
Inscripción Registro de Valores N°403

Santiago, 31 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

Muy señor mío:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad Parque Arauco S.A. (“PASA”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

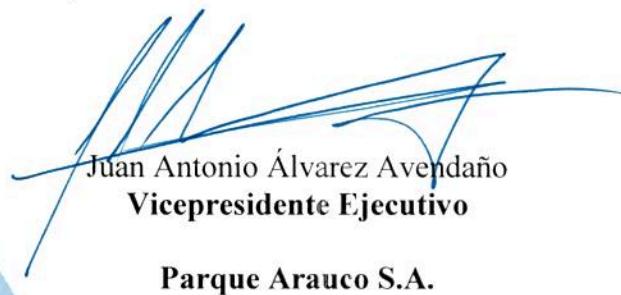
Con esta misma fecha y en relación con el Hecho Esencial enviado a la CMF con fecha 10 de enero pasado, PASA ha suscrito con Ameris Parauco Fondo de Inversión (antes denominado Ameris Rentas Comerciales I Fondo de Inversión), representado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (el “Fondo”) una serie de contratos que significan que este último ha adquirido el 49% de las acciones de la sociedad filial Arauco Centros Comerciales Regionales SpA (“ACCR” o la “Sociedad”) por un precio total de 2.721.394 Unidades de Fomento (la “Transacción”), sin perjuicio de ciertos ajustes al mismo.

Estos contratos incluyen principalmente un contrato de compraventa de acciones de ACCR y un pacto de accionistas celebrado entre PASA y el Fondo como únicos accionistas de la Sociedad.

El objetivo de la Transacción es que ACCR continúe bajo el control de PASA y, por su parte, sea propietaria o controladora de los centros comerciales denominados (i) *Arauco Quilicura*, (ii) *Arauco El Bosque*, (iii) *Arauco Coronel*, y (iv) *Arauco San Antonio*.

Con la materialización de la Transacción, se ha generado para PASA una utilidad aproximada después de impuestos de 39.000 MM, que se reflejará directamente en patrimonio en lugar de resultados del ejercicio conforme a IFRS 10.

Lo saluda atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representantes de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo